AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2016-7678 *Decreto de Alcaldía 219/2016 de delegación de funciones para matrimonio civil.*

Por Decreto de Alcaldía nº 219/2016 de 22 de agosto de 2016 y al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 y concordantes de R.D. 2568/86, don Francisco Javier Viar Fernández, concejal de este Ayuntamiento, se delega la competencia para la celebración de matrimonio civil entre don José Manuel Gutiérrez Escalante y doña Isabel Posadas Mier, que tendrá lugar el sábado 27 de agosto de 2016 a las 19:30 en Santa María de Cayón.

Santa María de Cayón, 22 de agosto de 2016.
El alcalde,
Gastón Gómez Ruiz.

2016/7678

CVE-2016-7678